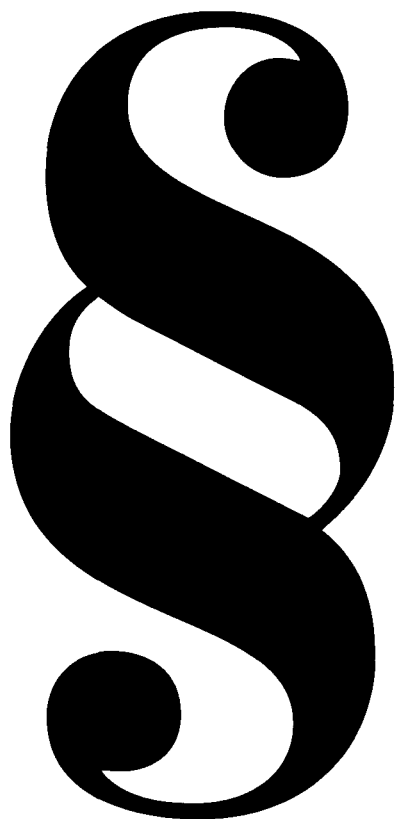


Lecturas



MANUEL ALBERCA,
La escritura invisible: Testimonios sobre el diario íntimo,
Oíartzun, 2000 (col. La tinta náufraga, 1).

por

ANANDA DE CARLOS
Universidad Carlos III de Madrid

UNA MIRADA SOBRE LO INVISIBLE

Dentro del mundo de la Cultura escrita y de las investigaciones que hasta ahora se han llevado a cabo, nos encontramos con un nuevo tipo, que tiene como objeto principal de su estudio, una práctica hasta ahora invisible, la escritura de diarios íntimos. A medio camino entre el análisis antropológico y el literario se enmarca esta obra de Manuel Alberca, primer número de la colección *La tinta náufraga*, que ha querido apostar por el estudio del uso que la gente común hace de la escritura, de sus prácticas y motivaciones. Su director, Antonio Castillo, demuestra una vez más su inquietud innovadora en el campo de la Historia social de la Cultura, de la que, sin duda, es destacado exponente en nuestro país.

La escritura invisible: Testimonios sobre el diario íntimo, continúa el trabajo realizado en Francia por Philippe Lejeune entre 1988 y 1990 (*Cher cahier*, Gallimard, 1990). De alguna manera, supone un paso más en la sistematización de un hábito tan común y supuesto como imperceptible y, al mismo tiempo, como apunta Lejeune en su prólogo, permite desmontar un prejuicio que hace de las prácticas de escritura íntima un fenómeno

nacional: «la investigación de Manuel Alberca muestra que la práctica del diario en la España actual es tan viva y variada como en Francia o en Europa del norte».

La investigación se llevó a cabo —como nos cuenta su autor en el estudio que precede a los testimonios— en dos etapas. Una primera en la que la muestra la constituyeron únicamente estudiantes, entre los dieciséis y los veintitrés años, y una segunda etapa en la que el conjunto de testimonios se hizo más heterogéneo en cuanto a edad y profesión de los diaristas, que respondieron a los llamamientos que Manuel Alberca realizó en dos revistas culturales (*Lateral* y *Qué leer*). Es con sus aportaciones, con las que ha sido compuesta esta obra.

¿Quién escribe un diario íntimo?, ¿con qué frecuencia lo hace? ¿sobre qué soportes?, ¿lo esconde?, ¿lo destruye?, ¿lo relee? Éstas son algunas de las preguntas con las que el autor pretende reconstruir y analizar una práctica desconocida por su propio carácter privado y personal, evitando, eso sí, vulnerar su necesaria intimidad. Por tanto, los testimonios particulares responden a aspectos formales, no se trata de revelar aquello que intencionadamente quiso mantenerse en secreto, sino explicar la práctica en sí misma. No obstante, algunos de los diaristas facilitan, además de las biografías de sus diarios, pequeños fragmentos de los mismos. También éstos quedan recogidos en la

obra publicada, dejando un valioso ejemplo de escritura autobiográfica íntima y, al mismo tiempo, sugiriendo las contradicciones que inevitablemente lleva aparejadas un diario íntimo publicado.

Igualmente interesante resulta preguntarse por la *paradoja* del diarista. Único e irreplicable, como cualquier ser humano, es también parte de una comunidad de escritores de diarios. Como puede apreciarse en la lectura de los testimonios de los treinta y dos diaristas recogidos en la obra, hay varios elementos comunes entre ellos, que pueden ayudarnos a esbozar algunos de sus rasgos más frecuentes.

Del estudio de Manuel Alberca se obtiene un *diarista medio* mujer, entre los doce y los dieciocho años. A pesar de lo poco deseables que resultan las generalizaciones de este tipo, de ser así parecería cobrar sentido la hipótesis que atribuye al diario una función a medio camino entre la terapia o el desahogo y el estudio de la propia personalidad. Qué mejor momento para la introspección que los años en los que uno aún no se conoce.

Sin embargo, Manuel Alberca pretende huir de este tipo de análisis arriesgados. Acaso sólo para aventurarse —con pies de plomo— en unas conclusiones que esbozan el posible perfil del diarista en nuestro país, a la luz de las informaciones obtenidas. Éstas, para contraste y reflexión del lector, se adjuntan al final de la obra junto con un análisis estadístico realizado por el autor, terminando de estructurar su trabajo y haciéndolo aún más completo.

En definitiva, ésta es una obra sugerente y muy reveladora, que abre las puertas de un amplio campo de estudio y que suscita muchas preguntas. Quizá podemos esperar que a este trabajo sigan otros más centrados en las prácticas de los diferentes grupos sociales o generacionales, que aporten nuevos datos para conocer más a fondo por qué, cómo y dónde se escriben diarios. Al mismo tiempo, nos preguntamos por la posibilidad de que existan otras prácticas de escritura popular aún no estudiadas e igualmente interesantes. Bueno sería, también, avanzar por esos caminos.

ATILIO BARTOLI LANGELI,
La scrittura dell'italiano,

Bologna: il Mulino, 2000 (col. L'identità italiana, 19).

por

ANTONIO CASTILLO GÓMEZ
Universidad de Alcalá

EL DERECHO A ESCRIBIR O LA
CONQUISTA DE UN PRIVILEGIO

Al reflexionar sobre la Historia de la es-

critura y los modos de afrontarla, Atilio Bartoli Langeli, profesor de Paleografía latina en la Universidad de Padua, ha señalado, en más de una ocasión, que la misma tenía que ser ante todo Historia social de la escritura o, mejor aún, Historia social de los escribientes y de los lectores¹. Una declaración de principios que se comprende

¹ Atilio Bartoli Langeli, «Intervento di apertura», en *Alfabetismo e cultura scritta nella storia della società italiana*, Perugia: Università degli Studi, 1978, pp. 11-31, y «Culture grafiche e competenze testuali nel Quattro-Cinquecento italiano», *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia*, 2: *Studi Storico-Antropologici*, XVIII, nuova serie, IV, Università degli Studi di Perugia, 1980-81, pp. 75-87.

mejor teniendo presente la evolución experimentada por la Paleografía en Italia desde finales de los años sesenta, y, en particular, la orientación que le han ido dando algunos de sus más destacados representantes (Armando Petrucci, Guglielmo Cavallo, Bartoli Langeli y, tras ellos, Paola Supino, Angela Frascadore, Fabio Troncarelli o Luisa Miglio).

Sin despreciar el notable legado de sus maestros, pero siendo consciente de que la escritura no podía explicarse fuera de las estructuras sociales vigentes en cada período histórico, fue al término de los sesenta cuando Armando Petrucci llamó la atención sobre el punto sin retorno al que había llegado la disciplina paleográfica. Dijo entonces que ésta había respondido bien a las preguntas del cómo, del dónde y del cuándo de los testimonios escritos (se refería, sobre todo, a los altomedievales), mientras que se mostraba inoperante respecto al quién y al porqué. Dos cuestiones nuevas que, en cierto sentido, daban la vuelta al método tradicional porque ya no partían de las formas gráficas para ponerlas en relación con las otras expresiones culturales, sino que lo hacían de la función y de la difusión de la escritura en cada sociedad, compuesta siempre de alfabetizados y analfabetos². Desde esa

perspectiva, la Paleografía reivindicó su lugar en los estudios sobre el alfabetismo y las consecuencias sociales de la cultura escrita³. Además, cuando tan en boga estaba la cuantificación, empezó por reclamar una mirada mucho más cualitativa. Ésta, como luego dijera Attilio Bartoli, tenía que procurar que dicha historia no se redujera al blanco y al negro, esto es, a la simple oposición entre quiénes sabían firmar y quiénes no. Por el contrario, debía contemplar toda la gama de situaciones intermedias y analizar cuantos problemas afectan al papel social de la cultura escrita, a las prácticas de la misma y a su desigual vínculo con las distintas competencias del leer y escribir⁴. En dicho giro estaba igualmente implícita una particular atención tanto a los testimonios escritos de orden corriente, y no sólo a los solemnes documentos medievales según había sido costumbre hasta ese momento, cuanto a las apropiaciones escritas de las clases subalternas. Esto puede constatarse al seguir la trayectoria trazada por dichos estudios, al comprobar sus relaciones con la labor de historiadores, antropólogos, lingüistas y otros investigadores de la escritura, o al calibrar la orientación de algunas de las iniciativas promovidas por esa «nueva paleografía», tales como las que cito a conti-

2 Armando Petrucci, «Scrittura e libro nell'Italia altomedievale. Il sesto secolo», *Studi Medievali*, ser. III, 10, 2, 1969, pp. 157-213. Para la explicación del proceso seguido, véase también su artículo «Storia della scrittura e della società», *Alfabetismo e cultura scritta*, nuova serie, 2, junio 1989, pp. 47-63 [trad. cast.: *Historia de la escritura e historia de la sociedad*, Valencia: Universitat de València, Seminari Internacional d'Estudis sobre la Cultura Escrita, 1998].

3 Nos ocupamos de toda esta problemática en Antonio Castillo Gómez y Carlos Sáez, «Paleografía versus alfabetización. Reflexiones sobre historia social de la cultura escrita», *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 1, Universidad de Alcalá, 1994, pp. 133-168.

4 Attilio Bartoli Langeli, «Storia dell'alfabetismo e storia della scrittura: questioni di metodo», *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia*, 2: *Studi Storico-Antropologici*, XXVI, nuova serie, XII, Università degli Studi di Perugia, 1988-1989, pp. 217-237; y publicado de nuevo, con algunos añadidos, bajo el título «Storia dell'alfabetismo e metodo quantitativo», en *Anuario de Estudios Medievales*, 21 (1991), pp. 347-367, de donde se tradujo al castellano [«Historia del alfabetismo y método cuantitativo», *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 3 (1996), pp. 87-106].

nuación: [1] congreso dedicado al tema *Alfabetismo e cultura scritta nella storia della società italiana* (1977)⁵; [2] nacimiento ese mismo año de la revista *Scrittura e Civiltà*; [3] constitución del seminario permanente sobre *Alfabetismo e cultura scritta* y la consiguiente edición, primero del boletín *Notizie* (1980-1987) y luego de la revista *Alfabetismo e cultura scritta* (1988-1992); [4] colaboración con el grupo de trabajo sobre los libros de familia, animado desde Roma por Raul Mordenti y Angelo Cicchetti; y [5] participación en las actividades de la Federación de los Archivos de la Escritura Popular. Lejos de ser superfluo, este ramillete de notas ayuda a entender esa trayectoria y, dentro de ella, la singularidad del autor y del libro que tenemos entre las manos.

En el marco de esas coordenadas, *La scrittura dell'italiano* centra su punto de mira en el «mundo insospechable de las escrituras y de los escribientes *alla Peppino*» (p. 10). Pero, ¿quién es este Peppino? Realmente, uno de los personajes de la película *Totò, Peppino e la malafemmina* (1956), el que hace de escribiente para Totò y copia las cartas que éste le dicta. En sentido figurado, el paradigma de muchos de los escribientes «sin atributos» que protagonizan esta historia de la escritura del italiano común. En ella, Attilio Bartoli no se olvida totalmente de algunas figuras fundamentales de la literatura italiana; pero, como él dice, los verdaderos protagonistas «tienen nombres rústicos y existencias dolorosas, cuando no trágicas». Son gentes como un tal Ghezzeo de Montorsaiò y una Bellezze Ursini de Colvecchio, «que a su modo

también han dejado una huella en la historia» (p. 10).

Según expone el autor, la afirmación del italiano como lengua escrita acontece entre los siglos XII y XIV, aunque tenga sus precedentes en varios fragmentos anteriores —como el *Indovinello* veronés (segunda mitad del s. VIII) o una inscripción en la catacumba de Commodilla (mediados del IX)— carentes aún de significación literaria. En Italia, ésta tiene su primera muestra en una composición anónima de 50 versos escrita entre 1180 y 1220 (anterior al *Cántico* de Francisco de Asís, tradicional inicio de las antologías de dicha literatura); es decir, con algo de retraso respecto a los territorios de lengua y cultura germánicas, al *Beowulf* anglosajón (s. VIII) y, en el área románica, a la *Chanson de Roland*, a los versos de Guillermo de Aquitania (s. XI) o al *Cantar de Mio Cid* (ca. 1140). Por otro lado, el hecho de que esos primeros versos se escribieran en la cara posterior de un documento en pergamino dice mucho de su limitado alcance, máxime cuando la literatura vulgar que entonces se leía en Italia era principalmente la épica caballeresca francesa. De manera que la formación efectiva de un sistema literario italiano no se produjo hasta los días de Dante, a caballo entre los siglos XIII y XIV. Asimismo el afianzamiento escrito del vulgar puso de relieve las dificultades surgidas al tratar de escribir la lengua hablada con un alfabeto pensado para otra, la latina. En especial, por la carencia de abreviaturas, las dobles consonantes, la ausencia de mayúsculas y de signos de puntuación, la irregular separación de las palabras y, a partir del siglo XVI, las dudas respecto a la colocación

⁵ Sus actas se publicaron con el mismo título un año después por la Universidad de Perugia y parcialmente en el número 38 (1978), de la revista *Quaderni Storici*.

del apóstrofe, cuya introducción, a todas luces un episodio trascendental, se produciría por iniciativa de Pietro Bembo, quien se topó con este problema al enfrentarse a la edición de unos textos de Petrarca por encargo del impresor Aldo Manuzio⁶. Esto de lado, lo que se podría definir como el «italiano popular» estaba formulado en los textos del siglo XIV y sus rasgos, con el posterior añadido del apóstrofe, eran básicamente los mismos que se reiteran en las escrituras de la gente común hasta las primeras décadas del siglo XX. Por otra parte, la extensión del vulgar escrito condujo a un cambio en la ideología y en la función social de la escritura durante los últimos siglos de la Edad Media. Aumentaron las vías de acceso a la instrucción y con ello las posibilidades de alfabetización, sobre todo entre los grupos urbanos de comerciantes y artesanos. Así, en el cuadro europeo la Italia de los siglos XIV y XV se caracteriza por el número notable de *illitterati* o *liberi scriventi* que adquirieron una cierta capacidad de leer y de escribir; personas alfabetizadas en la lengua vulgar que fueron los principales artífices de las modificaciones experimentadas en el seno de la Cultura escrita de aquel tiempo: por un lado, como destinatarios de la creciente literatura en italiano; y por otro, como usuarios de la escritura y productores de un variada gama de prácticas donde triunfó la letra *mercantesca* (libros de cuentas, *libri di famiglia*, manuales de oficios y libros copiados para la lectura personal).

La adquisición de los saberes elementales (leer, escribir y contar) se hizo marca

distintiva de clase y el ingreso en el mundo de la escritura se plasmó también en la difusión de determinados documentos de suscripción colectiva donde la autografía funcionaba como una forma de legitimación pública del individuo y en los que se atisba una suerte de «comunidad de escribientes». Es el caso de las matrículas de ciertas cofradías (Perugia, Mantua, Génova y Roma), las deliberaciones de la Asamblea ducal veneciana o el juramento de fidelidad a la dinastía aragonesa suscrito en 1304 por los notables de Mesina, Palermo, Siracusa y Trapani. Vista la procedencia geográfica de muchos de esos *liberi scriventi* destaca la privilegiada situación de la Toscana —«una región con la pluma en la mano», al decir de Balestracci⁷—, seguida del Véneto, y, por el contrario, la posición más retrasada de la Italia meridional.

Todo ello constata una innegable extensión social de la cultura escrita que igualmente se percibe por la intervención en ella de las mujeres. En principio, es cierto, restringida a las esposas e hijas de los grandes mercaderes (Margherita Datini) y de los aristócratas (Medici y Strozzi), aunque no faltaran otras de posición menos elevada (como Margherita Soderini, a la que debemos un «diario» espiritual escrito entre 1484 y 1489, fuera de algunas que llevaron sus libros de cuentas u otorgaron testamentos hológrafos).

Así pues, entre los siglos XIV y XVI quedaron perfiladas las características fundamentales de esta «escritura de confines», insegura y de trazo adusto, a menudo entre lo oral y lo escrito, que habría

6 No obstante, su uso tardaría tiempo en asentarse. De hecho se siguió prescindiendo del apóstrofe en otras impresiones del veneciano y, aún en 1589, el filólogo Jacopo Corbinelli criticó las ediciones de Bembo.

7 Duccio Balestracci, *La zappa e la retorica. Memorie familiari di un contadino toscano del Quattrocento*, Florencia: Salimbeni, 1984, pp. 15-31.

de definir su creciente apropiación por parte de las clases subalternas, reflejada tanto en el mayor volumen de los testimonios escritos producidos por «los de abajo» como en las nuevas vías abiertas a la «literatura popular» o si se prefiere a los impresos de larga circulación⁸. Valiéndome de los hermosos y expresivos títulos que Bartoli Langeli da a los distintos capítulos de esta obra, la Edad Moderna se movió entre el *italiano normalizzato* y la *scrittura difficile*. Al hilo de la imprenta, lo primero se plasmó en la normalización de la lengua escrita y de sus usos por medio de una serie de gramáticas, tratados de escritura, *Secretarios* o manuales epistolares; así como en los controles inquisitoriales sobre el libro y las lecturas. Lo segundo, en ciertos usos de la escritura distribuidos en dos polos: 1) las confesiones elaboradas por los reos a requerimiento de la Inquisición —como las de Belleze de Angelo Ursini y el conocido Menocchio— o los escritos autobiográficos de las místicas, el *scrivere l'indecibile*, determinado por el mandato de los confesores —donde brilla el testimonio de Veronica Giuliani (1660-1727), autora de un largo «diario» de 22.000 páginas; tan diferente de la experiencia mucho más modesta de Angella Mellini que no aprendió a escribir hasta los 30 años, movida por su superior quien le puso en la mano una muestra de escritura, un papel y una pluma—; y 2), las distintas materializaciones del *scrivere contro*, esto es, del empleo de la escritura con fines críticos y difamatorios, caso de

los abundantes pasquines, libelos y carteles infamantes.

Por supuesto que eso no debe confundirse con una verdadera política de alfabetización popular, dado que el trayecto que va del siglo XVI al XVIII osciló entre un cierto menester de escritura y una evidente constricción del escribir. En palabras del autor, «por un lado, se escribía mucho, la comunicación escrita invadía cada ángulo de la vida social; pero, por otro, esto no significaba que la gente común experimentara la necesidad de una relación activa con la escritura, sino que la eliminaba» (p. 109). De manera que no pocos de los testimonios escritos de ese período señalan una indiscutible «afasia de la escritura» (p. 115); dicho de otro modo, la reducción a un alfabetismo puramente funcional, el que bastaba para hacer unas cuentas, suscribir un documento notarial o rellenar un recibo. No obstante, algunas personas dieron fe de una práctica más habitual y dilatada cuya mejor evidencia fueron las cartas (por ejemplo, las de unos sicilianos y unas sicilianas detenidos como esclavos en el Maghreb entre 1570 y 1606) y las escrituras autobiográficas (entre otras, el cuaderno del herrero Giovanfrancesco Fongi, las *Memorie curiose* de Antonio Stefano Cartari, cercanas al modelo de la crónica, y los epígonos de la cultura de los *libri di famiglia*, ahora más vinculados a la aristocracia y de contenido principalmente administrativo).

Como consecuencia de una mayor organización del sistema educativo y de una

8 Para una puesta al día de los estudios relativos a esta materia, véase *Colportage et lecture populaire. Imprimés de large circulation en Europe, XVIe-XIXe siècles*, dirs. Roger Chartier et Hans-Jürgen Lüsebrink, París: Institut Mémoires de l'édition contemporaine / Maison des Sciences de l'Homme, 1996; y *La Bibliothèque Bleue et les littératures de colportage*, eds. Thierry Delcourt y Élisabeth Parinet, París-Troyes: École des Chartes-La Maison du Boulanger, 2000.

programación didáctica más precisa, puede decirse que la auténtica conquista social del alfabeto, bien estudiada por Marina Roggero⁹, se fraguó entre los siglos XVIII y XIX. No obstante, la fuerte implantación de los dialectos mermó los efectos de la alfabetización en italiano y los testimonios escritos denotan cierta incompetencia alfabética incluso entre personas que por su estatus podían estar bien alfabetizadas. En fin, el «sempiterno problema de la escritura del italiano: la imposibilidad de la «gramática» de ir más allá de un cierto límite material (la ciudad) y social (los grupos de cultura escrita)» (p. 145). A pesar de todo, entonces se sentaron las bases de un proceso que, completado con la difusión de la escuela gratuita y obligatoria (Ley Coppino de 1877), y aunque la realidad no siempre fuera de color de rosas, desembocó en una reducción notable del número de analfabetos, pasando éstos de representar el 75% en el momento de la Unificación al 38% en 1911. En general, una población más capacitada para escribir y contemporáneamente nuevas situaciones creadoras de escritura. Así las movilizaciones de masas desencadenadas por la Gran Emigración (3 millones de emigrantes entre 1880 y 1910, es decir, el 10% de la población de 1900) y la Primera Guerra Mundial (6 millones de soldados) fueron decisivas en el surgimiento de una irrefrenable ansia de escritura. Emigrantes, soldados y presos hallaron en ella un refugio contra el desarraigo, un espacio donde combatir la soledad y, en definitiva, una estrategia de supervivencia: *scri-*

vere per non morire, según la bella definición de Federico Croci¹⁰.

Bandoleros, decimonónicos como Teodoro Gioseffi, criminales autores de los *Palimsesti del carcere* recopilados en 1888 por el médico Cesare Lambroso, mujeres como Antonietta Angela Bonatti (deportada con su marido y sus hijos en el *lager* de Brunau y autora de una emocionante memoria, escrita en 1918 en el interior de la cubierta de un baúl) y soldados como Francesco Ferrari son algunos de los nombres que encarnan las páginas del último y concluyente capítulo del libro, *Scrittura e popolo (1750-1918)*. Sus papeles, prototipo de los usos más inmediatos y cotidianos, establecen un hilo de continuidad con el vulgar escrito de los mercaderes toscanos del siglo XIV, de manera que, en palabras del autor, «al leer los autógrafos «populares» de los siglos XIX y XX se tiene la impresión de que poco o nada había cambiado desde los comienzos de la difusión del escribir en vulgar, que los seiscientos años que separan al Ghezzo, factor, que escribe a su patrón en 1314 de los soldados que lo hacen a sus familias desde el frente o desde los campos de prisioneros representan una línea continua» (p. 166). El italiano «popular» resulta así un modo más de escribir que de hablar, aunque se mantenga en estrecho contacto con los usos de la oralidad, y sus avatares completan una epopeya, esta de la *scrittura dell'italiano*, que se revela finalmente como algo «más del campo que de la ciudad, más de las mujeres que de los hombres, más de la Italia meridional que de la Italia centro-septentrional» (p. 165).

⁹ Marina Roggero, *L'alfabeto conquistato: Apprendere e insegnare nell'Italia tra Sette e Ottocento*. Bologna: Il Mulino, 1999.

¹⁰ Federico Croci, *Scrivere per non morire: Lettere dalla Grande Guerra del soldato bresciano Francesco Ferrari*. Génova: Marietti, 1992.

Frente a las habituales historias que hacen de la escritura la sucesión de unos sistemas gráficos descontextualizados de las sociedades que les dieron sentido; la propuesta de Bartoli Langeli se inscribe con derecho propio entre las interrogaciones más fecundas sobre las funciones y significados de una práctica, la de escribir, claramente social. Es cierto, como precisa el autor, que la suya es sólo una de tantas posibles historias de la escritura; pero no lo es menos que se trata de la más acertada y humana, la que no reduce la lengua escrita

a la abstracción teórica de ciertos planteamientos estructuralistas o posmodernos, sino que, por el contrario, la vincula de lleno a las respectivas sociedades que la han usado, transmitido y apropiado. Una historia, en fin, que rescata del olvido la escritura y la vida de cuantos hombres y mujeres, sin estar plenamente capacitados, cogieron la pluma en la mano y conscientemente o no forzaron una barrera. A su modo afirmaron «el derecho a escribir en una sociedad en la cual escribir era un privilegio» (p. 168).

ANTONIO CASTILLO GÓMEZ,
*Escrituras y escribientes: Prácticas de la Cultura escrita
en una ciudad del Renacimiento,*

Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Fundación de Enseñanza Superior a Distancia de Las Palmas de Gran Canarias, 1997.

por

JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS
Universidad Complutense de Madrid.

ANOTACIONES MARGINALES
A LA CULTURA ESCRITA

Desde diversos ámbitos y disciplinas, desde la Historia a la Filología, la escritura y las prácticas de la Cultura escrita vienen a devolvernos la imagen de una sociedad que, en más ocasiones de las deseadas, ha sido analizada al margen de sus particulares modos de creación y transmisión. Lejos quedan aquellos análisis que, basados en la devoción a la letra, negaban su realidad social. De este modo, el espléndido estudio que Antonio Castillo ha realizado sobre los modos de escribir y difundir la escritura en la ciudad de Alcalá de Henares desde mediados del siglo XV hasta las mismas fechas del XVI, viene a mostrar tanto las posibilidades que se abren en este te-

rreno como la enorme distancia que nos queda todavía por recorrer en ámbito hispánico, frente a lo que desde decenios se lleva trabajando en Italia o en Francia. Y la calificación de «espléndido» se justifica tanto por la brillantez de la argumentación como por el empeño (en ocasiones desatendido por una crítica que tiende hacia el análisis del detalle) de querer ofrecer una imagen global de un hecho que se caracteriza por su complejidad. Por su calidad, por su capacidad de sugerencia, estas líneas pretenden marcar, desde su marginalidad, el itinerario de lo que puede (y debe) ser el estudio de una práctica social como lo es la escritura, o la lectura. Y el itinerario se realiza de la mano del libro de Antonio Castillo Gómez, *Escrituras y escribientes: Prácticas de la Cultura escrita en una ciudad del Renacimiento*.

El punto de partida no puede ser más claro: frente a un estudio cuantificador de la alfabetización, Antonio Castillo, como

indica desde las páginas preliminares, ha querido con su estudio «contestar a una serie de interrogantes [...]: saber qué se escribe, por qué se hace uso del instrumento escritura y quién lo hace, a través de una intersección entre prácticas y gentes que escriben» (p. 22). Su base teórica se concreta en la moderna historia de la Cultura escrita, articulada en dos polos, que se reflejan en la propia estructura del libro: la *Historia de las prácticas de escribir* y la *Historia de las prácticas de leer*. Y todo ello gracias a unos materiales inéditos que no pueden ser más adecuados: ha elegido el tiempo acertado (ese Renacimiento que dará lugar a la creación de una cultura de lo escrito, de la que somos los últimos herederos) y un lugar idóneo (la ciudad de Alcalá de Henares, que en estos años puede considerarse paradigma y ejemplo de otros tantos procesos que se están impulsando desde variados espacios geográficos hispánicos). La aproximación global que se plantea (con éxito) en este estudio sobre la necesidad de escribir y los significados políticos y sociales de la Cultura escrita, analizando tanto ámbitos conocidos como el de la imprenta o la documentación administrativa o jurídica, como otros desatendidos como cartas privadas, anotaciones marginales o inscripciones en objetos o en edificios, permitirá mejor, tanto al filólogo como a todo aquel interesado en adentrarse en esta época, conocer qué relación tenían nuestros lectores y autores en los Siglos de Oro ante la escritura.

Escrituras y escribientes de Antonio Castillo ofrece una nítida imagen de lo que hasta ahora no eran más que retazos de la memoria.

Durante el Renacimiento, como se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones (tantas como las que tendemos a olvidar), se van a poner las bases de lo que se ha denominado la «civilización escrita», frente a una sociedad (la clásica y medieval) que se basa en el mundo de la oralidad. Antonio Castillo concreta sus bases en los siguientes puntos (pp. 43-44)¹:

1. Difusión de la imprenta².
2. Aumento, cada vez más evidente, de la producción de libros impresos de todo género, argumento, categoría, pequeños y grandes, eruditos y populares, de lenguas vulgares o clásicas.
3. Incremento del número de lectores y acceso a la lectura de nuevas clases sociales habitualmente apartadas del mundo del libro, incluidas las mujeres.
4. Crecimiento impetuoso, sobre todo en las grandes ciudades, de la alfabetización de las clases medias y medio-bajas.
5. Ampliación de los espacios y contextos de la alfabetización, con una organización más racional y moderna de las instituciones escolares.
6. Reorganización administrativa de los estados, con la consiguiente diseminación de las oficinas y el crecimiento exponencial de la producción de docu-

¹ Matizando en parte lo expuesto por Armando Petrucci en «Scrivere nel cinquecento: la norma e l'uso fra Italia e Spagna», *El libro antiguo español [2]*, eds. M.^a Luisa López Vidriero y Pedro Catedra, Madrid: Biblioteca Nacional; Salamanca: Universidad, 1992, pp. 355-366.

² En cualquier caso, no se defiende, como en tantas ocasiones se ha hecho llevado por los espejismos del presente, la existencia de una «revolución» en las prácticas de escritura con la llegada de la imprenta; haciendo hincapié, eso sí, en que esta «revolución» se dio con el paso en los ss. II y III del paso del rollo al *codex* (p. 107).

mentos públicos o semi-públicos, desde los más solemnes a los más sencillos.

7. Difusión generalizada de la correspondencia en lenguas vulgares, circunstancia que multiplica las ocasiones de escritura y trae como efecto secundario la producción de antologías de cartas más o menos ilustres, propuestas como modelo.

Y si he querido en esta ocasión recordar las bases de la Cultura escrita, ha sido para incidir una vez más en el carácter global del discurso que aquí se ofrece y de la complejidad del tema que se aborda. De este modo, en el libro de Antonio Castillo se analizan tanto los lugares en donde la escritura se hace presente (desde los carteles y pregones a inscripciones, filacterias y letras pintadas, terminando en la imprenta, en donde se analizan sus estrategias editoriales), hasta la utilización que el poder (cada vez más centralizado) hace de la escritura como un medio para organizar la sociedad (y se dedica atención a los diferentes modelos de documentos que emanan desde los diversos centros de poder civil y eclesiástico hasta el paso del escribano al archivo), sin olvidar el último capítulo («Del bolsillo al corazón»), en donde se presta especial atención a una respuesta: ¿qué presencia real tiene la escritura en el mundo cotidiano? Los poderes públicos utilizan y difunden la escritura, pero, en esta cada vez mayor necesidad de la letra en el Renacimiento, ¿hasta qué punto la escritura forma parte del día a día?

Desde este punto de vista, al situar las prácticas de la escritura en su contexto más amplio, los que nos dedicamos al estudio de la literatura (en sus múltiples facetas), encontramos en el libro de Antonio Castillo mil y una propuestas y

sugerencias. La lectura pública de textos, ya sean libros de caballerías en las gradas de la Catedral de Sevilla o la *Obra de Agricultura* (1513) de Gabriel Alonso de Herrera, tal y como indica su hermano, Hernando, al inicio de sus *Ocho levadas contra Aristotil* (Salamanca, 1517), se comprende mejor después de analizar otros «usos públicos de la voz solemne» (pp. 62-66), como el pregón de nuevas ordenanzas, como aquel que realizó Juan de Pastrana en febrero de 1509 del *Fuero* promulgado por el cardenal Cisneros:

E luego este dicho día los dichos señores se salieron a la plaça de la Picota de la dicha villa e, en presencia de mí el dicho escrivano e testigos de yuso contenidos, lo fizieron pregonar públicamente por Juan de Pastrana, pregonero de la dicha villa, a altas voces, especialmente la cabeça del dicho fuero porque era largo e no dar hastío a los oyentes (p. 62).

o aquellos otros pregones en donde se regulaban aspectos diversos de la vida cotidiana (la subasta de la renta de la mancebía un domingo de mayo de 1498), sin olvidar los sermones y ese espacio privilegiado de congregación que suponían las iglesias en los días de misa mayor, utilizados para recordar a los descomulgados, como ese mandamiento de Carlos de Mendoza, secretario y canónigo de Toledo, en donde ordena a los canónigos de la Iglesia magistral de San Justo y Pastor que «de aquí adelante todos los domingos e fiestas de guardar, cuando la más gente fuere ayuntada en vuestras iglesias, ayades y denunciades e fagades aver e denunciar por públicos descomulgados» al rector de la Universidad y a diversos colegiales del Colegio Mayor de San Ildefonso.

Por otro lado, el carácter cada vez más canónico que va a adquirir la letra impresa se comprende mejor al compararlo con los diversos carteles que, de un modo efímero, aparecían colgados en las paredes de las ciudades: junto al pregón, las leyes y ordenanzas debían ser «expuestas»; y del mismo modo se establecía cómo en las puertas de las iglesias se «fagan poner y pongan una tabla en que estén escriptos en pergamino todos los artículos de la santa fe cathólica e los sacramentos de la Santa Madre Iglesia e los diez mandamientos del decálogo e los siete pecados mortales [...] la qual dicha tabla esté perpetuamente en cada una de las dichas iglesias colgada de un clavo en lugar público eminente donde qualquier persona la pueda leer e se informar de lo en ella contenido» (p. 73). De este modo, frente a prácticas, más o menos efímeras, de la Cultura escrita a una relación social de lo escrito, desde las ordenanzas municipales a la difusión doctrinal, la imprenta suponía un modo canonizado (por haber pasado por los controles ideológicos del estado, en especial después de la famosa pragmática de 1558) de la escritura y del saber. Una imprenta que, desde los talleres complutenses de Brocar y Eguía, podía vanagloriarse de ser uno de los modos de difusión de lo escrito que va abriendo nuevos caminos a la modernidad, frente a la corrupción del pasado, como indica Diego de Villalón en su *Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente* (1534):

¿Pues cuánto excedemos a los antiguos en aver hallado tanta perfección y polideza en las emprentas de Italia, Basiela y Francia, y en España, Alcalá? Aquella letra tan cortada y tan limpia que inventó Aldo Manuzio y Juan de Frovenio, y las excelencias de su secuaz Sebastian Gripho y Miguel d'Eguía en Alcalá, aquella perfección y corrección de los libros con tantos colus, comas, paréntesis, acentos, puntos y cesuras, en tanto que casi nos dan a entender las escripturas sin preceptor, y veréis aquellos libros de las emprentas antiguas tan corruptos, mendosos y depravados, que casi sus auctores, si resucitassen, no conoscerían ser aquellos sus trabajos y obras.

Pero, al mismo tiempo, las formas de difusión oral y la importancia que para el saber va a ir adquiriendo el libro moderno de la imprenta durante el siglo XVI, seguirá compartiendo con el manuscrito durante esta época (hasta la actual en gran medida) prácticas de la Cultura escrita, y a su análisis se dedican los últimos capítulos del libro. Desde los libros de cuentas (la «escritura de lo cotidiano») a los autógrafos, desde las anotaciones marginales a los recibos y las cartas privadas, todos estos aspectos van delimitando las líneas básicas del dibujo de una sociedad en donde ni la imprenta acabó con el manuscrito (tópico que como tal se sigue manteniendo en diversos análisis que se acercan a la difusión de nuestra cultura en esta época de transición y de enormes transformaciones en todos los ámbitos de la vida)³, y en donde la escritura aumentaba su presencia en la

3 «En este sentido, el *scriptorium* de Alcalá de Henares pone de relieve que la *galaxia Gutenberg* no sólo no acabó con los usos manuscritos, sino que éstos conocieron mayor desarrollo que en el siglo XV, como lo demuestra la fecunda actividad de copia promovida por el Colegio Mayor de San Ildefonso y la producción propia ejemplificada en los manuscritos de Leonardo de Taranto o Pedro Ciruelo» (p. 382).

vida cotidiana, mucho más allá de las necesidades administrativas, mucho más allá de las clases dirigentes.

Desde este punto de vista, merece especial atención el capítulo dedicado a los «manuscritos y libros de autor» (pp. 333-351). Como no podía ser de otro modo, los libros copiados en Alcalá de Henares (de los que se tiene constancia) poseen un contenido religioso, teológico, filosófico o gramatical, «es decir, obras de matriz intelectual destinadas a la élite cultural integrada fundamentalmente por los maestros y escolares de la Academia complutense» (p. 333). De esta manera, bajo el patronazgo arzobispal (antes incluso de la fundación de la Universidad), Antonio Castillo ha conseguido identificar cinco manuscritos copiados en Alcalá de Henares desde 1452 (el *Policratus* de Iohannes de Salisbury) hasta el 5 de junio de 1523 (la traducción de la gramática hebrea *Miklol* de David Quimhil, realizada por Alfonso de Zamora). Además, dentro de las cuentas del Colegio Mayor aparecen diversas partidas de contratos de copia de libros; así, en mayo, junio y julio de 1512 se le paga a Pedro Tazón como «escritor de libros, para en cuenta de ciertos libros»; 62 reales cobra Martín Suárez por la copia de dos *procesionarios* de San Ildefonso; un ducado cobra Hernando Cerezo en 1519 por la «escritura que traslada la *Historia del arzobispo don Rodrigo* que traslada para el cardenal de Santa Balvina», y en 1521 se le da en cuenta a Antonio de Aranda un ducado «para en parte de pago de la *Corónica* que escribe». En todos ellos, se pone en evidencia un aspecto de la cultura gráfica de la época, que se ha de tener en cuenta a la hora de analizar las diversas manos que normalmente identificamos en los manuscritos de la época: «una hibridación definida por la pervivencia de elementos claramente vin-

culados a las formas de la escritura gótica y otros en los que se manifiestan algunas de las características propias de la cursiva de tipo humanístico» (p. 344). De esta manera, el «mestizaje de culturas gráficas» resulta una característica esencial en la forma externa de las copias manuscritas que se realizan en la primera mitad del siglo XVI; mestizaje que también se muestra en los autógrafos y en los denominados «libros de autor».

Los «libros de autor» vienen a mostrar la pervivencia de la difusión manuscrita en el momento de mayor esplendor de la imprenta hispánica. Como indicara Armando Petrucci, los «libros de autor» son «manuscritos autógrafos que el creador del texto escribe de su propia mano y que estaban destinados a una circulación más limitada y a una reproducción garantizada por otros colegas autores, por otros intelectuales, si se puede definir así a los amigos o discípulos que constituían su primer público de elección» (p. 345). Estos autógrafos (como el analizado de Pedro Ciruelo, las *Quaestiones in Summam D. Thomae Aquinatis*), suponen un texto controlado por su autor desde su proceso de elaboración como de transmisión, con numerosas correcciones e interpolaciones. Autógrafos que se han conservado, y otros de los que sólo tenemos constancia indirecta, como aquel libro escrito por Isabel Ortiz, que, con licencia de impresión del 5 de abril de 1558, no llegó nunca a editarse; su existencia se conoce por un proceso inquisitorial que se levantó contra ella. En cualquier caso, antes de pretender acceder a la imprenta, debió gozar de una restringida pero selecta difusión, especialmente entre las mujeres, ya que María de Ávila confiesa habérselo leído a su señora, la duquesa del Infantado, cada noche.

Y la difusión manuscrita tanto de obras

teológicas, de devoción, gramaticales o de géneros más cercanos al entretenimiento (del que no se conoce documentación), se comprende mucho mejor analizada desde su contexto: la escritura que durante este siglo analizado se va configurando como una necesidad social, que no se agota en estos testimonios ni en las diversas cartas, notas y anotaciones marginales que se analizan en otros capítulos.

De este modo, el estudio de Antonio Castillo *Escrituras y escribientes* viene a mostrar la necesidad de comprender en su complejidad el mundo de las prácticas de la Cultura escrita para así poder adentrarnos, desde nuestros particulares objetos de estudio, a un universo lleno de cambios y transformaciones, más tendente a la suma que a la oposición que, desde una oposición al mundo medieval, se ha querido ver

en el Renacimiento. Las palabras finales de sus conclusiones nos sirven para cerrar nuestra lectura; la lectura de un espléndido libro que nos obliga a replantear algunas de las ideas que se habían instalado en el altar de lo intocable en nuestros estudios literarios: «El Renacimiento se presenta así como una etapa culturalmente híbrida, caracterizada por la interacción de los usos manuscritos e impresos y de ambos con los vestigios de la tradición oral. Ninguna contradicción, más bien el signo de una viva y rica pluralidad cultural que nos habla de las funciones y contextos que intervienen en la transmisión de normas e ideas, de la circularidad de las prácticas culturales y, por supuesto, de la coexistencia de públicos y audiencias con desiguales niveles de competencia para escribir y/o leer».

RITA MARQUILHAS,

A Faculdade das Letras. Leitura e escrita em Portugal no séc. XVII,

Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 2000.

por

ANTONIO CASTILLO GÓMEZ
Universidad de Alcalá

CULTURA ESCRITA Y
ALFABETIZACIÓN EN EL
PORTUGAL DEL SIGLO XVII

Conforme se apunta en la introducción, el generalizado analfabetismo asignado al Antiguo Régimen, a menudo como extrapolación de los valores obtenidos para mediados del siglo XIX (80% de analfabetos en Portugal), esconde, sin embargo, otra realidad mucho más compleja: la que concierne a los diversos grados de relación personal con la lengua escrita. Situado, por lo tanto, como eslabón de en-

garce entre el método cuantitativo —que se sigue en los capítulos dedicados a la distribución social de la competencia alfabética, y a la producción, circulación y consumo de los libros— y el enfoque cualitativo —usado en el análisis de la materialidad de los objetos escritos—, *A Faculdade das Letras* pretende «establecer números para los alfabetizados del Antiguo Régimen, y contextualizar esos personajes en cuanto protagonistas de los ejercicios de lectura y escritura» (p. 9). Y afronta dicho objetivo desde una mirada interdisciplinar que bebe en las diversas materias que se han ocupado de estudiar la cultura escrita y la alfabetización, a la vez que otorga un destacado lugar a la lingüística, sobre todo en cuanto se refiere a

las características gráficas de los textos debidos a *mãos inábeis*.

Al lado de distintas fuentes impresas y de una selecta, amplia y variada bibliografía (por más que se detenga en 1996, año en el que fue presentada la tesis de doctorado origen de este libro), la documentación de archivo manejada procede de los fondos de la Inquisición portuguesa (Consejo General y tribunales de Lisboa, Coimbra y Évora), y entre éstos, de modo especial, de los 157 *cadernos do Promotor*.

Por esa razón, el primer capítulo, centrado en la dimensión material de la escritura, arranca justamente con unas certeras consideraciones sobre la constitución burocrática del Santo Oficio. Es cierto que ésta no surgió *ex nihilo*, puesto que continuaba una tradición romana y medieval; pero no lo es menos que sí adquirió una renovada importancia en el momento que la escritura pasó a ser esencial tanto para la difusión del discurso impuesto —de ahí las cuantiosas remesas de edictos impresos enviados desde el Consejo General a los tribunales de distrito— como para registrar, conservar e imputar los delitos perpetrados contra él. Fruto de este celo burocrático fue: por un lado, la reiterada y exhaustiva regulación de la actividad documental, de la que da cuenta el estatuto de 1640, «un verdadero catálogo de la óptima documentación que cada tribunal debería tener» (p. 21); y por otro, la misión coercitiva desempeñada por los expedientes de fe o por los certificados de comunión. De este modo queda patente que el incremento de la producción escrita inquisitorial (y, en general, del estado moderno) tuvo mucha relación con las posibilidades exhibidas por la escritura para consolidar un determinado sistema de control social.

Claro que esa misma mentalidad es la

que permite analizar no pocos aspectos de la dimensión externa de la escritura gracias a los testimonios originales incautados en el curso de las averiguaciones inquisitoriales. Así, a tenor de los resultados que se ofrecen, las principales modalidades de estos escritos enjuiciados fueron la correspondencia privada, incluida la que se escribía y recibía en las cárceles del Santo Oficio, las escrituras de denuncia y las manifestaciones de la magia escrita. Respecto a la primera, se detiene tanto en las específicas circunstancias de su producción (por un lado, el aislamiento carcelario y el recogimiento de determinadas mujeres en conventos o en casas familiares; y por otro, la distancia causada por la movilidad geográfica); como en los distintos pormenores de la ceremonia epistolar, ya fuera el empleo de la cifra y demás estrategias para preservar el secreto de la comunicación, o bien el concurso de intermediarios para solventar la incompetencia gráfica de los analfabetos.

Otra de las prácticas más testimoniadas en los registros inquisitoriales corresponde a los pasquines, orientados preferentemente a criticar la fe católica y a difamar públicamente contra la Inquisición y sus funcionarios. La difusión de estos textos mediante su colocación en las paredes y en lugares de visibilidad garantizada denotaba una clara voluntad de intervenir en lo social y de generar estados de opinión por medio de un acto de escritura en sí mismo transgresor, bien por el contenido de los mensajes, bien por el hecho de escribir en espacios no legitimados para ese propósito. De ahí el carácter normalmente anónimo y el recurso a las letras mayúsculas como estrategias destinadas a proteger el ejercicio de la crítica, sin olvidar la función de las segundas en lo tocante a la recepción y lectura de dichos

papeles. A eso se añade un tipo de discurso muy próximo al oral en el que abundaban las rimas, las locuciones hiperbólicas, los toques de humor y el empleo de palabras «indecorosas», de tal manera que el lenguaje venía a corroborar la fuerza contestataria del *escrever a malícia*.

Respecto a la magia escrita, Rita Marquilhas sostiene que, en virtud de su amplio uso en el Portugal del siglo XVII, cuando la alfabetización estaba más generalizada de lo que se pudiera creer, no es correcto equipararla sin más con el analfabetismo. Frente a eso cabría tener en cuenta otro tipo de razones: a) una realidad social caracterizada por la desarticulación de muchos grupos familiares debido a la emigración rural, la vulnerabilidad ante lo desconocido, el predominio del afecto en las relaciones interpersonales y la precariedad social de las mujeres jóvenes y de algunas viudas; y b) el funcionamiento de muchos de esos textos como amuletos o talismanes. En ese orden, las cartas de tocar, cartas de Cristo, abracadabras, la oración de san Cipriano y otras manifestaciones de la *magia gráfica* señalaban el uso de la escritura en su «función de representación, investida de la misma radiación energética de cualquier otro objeto de los que se vale la magia homeopática para, según una pretendida ley de similitud, tratar de producir determinados efectos manipulando su figuración mimética» (p. 65)¹.

Tras el universo de las prácticas escritas, la siguiente cuestión concierne a las condiciones sociales que las hicieron posibles, esto es, a los niveles de alfabetización de la sociedad portuguesa en el siglo XVII. Retoma los estudios de Francisco Ribeiro da Silva sobre Oporto y su región entre 1580 y 1650², para plantear una aproximación al conjunto del país tomando como fuente las deposiciones judiciales de la Inquisición. Revisa las distintas metodologías y fuentes empleadas en los estudios referentes al alfabetismo, y, sobre todo, rechaza que la capacidad de firmar implicara saber leer y escribir, como en su día sostuvieron François Furet y Jacques Ozouf³. Más bien cabría estimarla como un indicador aceptable de *alfabetización funcional*, toda vez que, en el Antiguo Régimen, «saber escribir el propio nombre [...] era suficiente para estar de algún modo dentro del mundo de la escritura» (p. 89). De acuerdo con las fuentes manejadas, en el Setecientos portugués dicha capacidad afectaba aproximadamente al 60%, pero esto no significa que esa fuera la tasa real de la población alfabetizada. Primero, por las deficiencias de la documentación, claras en lo que atañe a la desigual representatividad social y geográfica; y segundo, porque dicha cifra es tan sólo la simplificación de una realidad bastante más compleja, determinada por factores tales como el sexo, la edad, el lugar

¹ Sobre estos aspectos, puede verse en castellano el trabajo de Rita Marquilhas, «Orientación mágica del texto escrito», en *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, comp. Antonio Castillo Gómez, Barcelona: Gedisa, 1999, pp. 111-128; al igual que un reciente artículo de Fernando Bouza, «Mal haya la escritura», *Sileno*, VI, 10, «La escritura», 2001, pp. 96-102, donde trata de poner de manifiesto que «escribir podía no tener nada que ver con leer» (p. 102).

² Francisco Ribeiro da Silva, «A alfabetização no Antigo Regime. O caso do Porto e da sua região (1580-1650)», *Revista da Faculdade de Letras-História*, Porto, II série, III, 1986, pp. 101-163; y *O Porto e o seu Termo (1580-1640). Os Homens, as Instituições e o Poder*, Porto: Arquivo Histórico / Câmara Municipal do Porto, 1988.

³ François Furet et Jacques Ozouf, *Lire et Écrire. L'Alphabetisation des Français de Calvin a Jules Ferry*, Paris: Les Éditions de Minuit, 1977.

de residencia o la categoría socioprofesional. Tiene, por lo tanto, un valor meramente aproximativo que sirve para constatar que los niveles y la distribución del alfabetismo en el Portugal del siglo XVII eran perfectamente homologables con los de otros países, en particular España e Inglaterra. Respecto a esta última resulta especialmente reseñable por cuanto aporta nuevos datos para continuar desmontando la tesis tradicional según la cual la Europa meridional estaba menos alfabetizada que Inglaterra, Francia u Holanda por el mayor peso de la cultura católica⁴.

El capítulo siguiente, centrado en la producción, consumo y circulación de los libros, abunda también en la distancia entre el orden de los discursos y la realidad de las prácticas al punto de señalar que la eficacia del control inquisitorial parece más ilusoria que cierta (p. 145). Sin quitar importancia a todo el entramado creado por el Santo Oficio para cercar el bosque de los libros (censura represiva y posterior) y para perseguir la furtiva cacería de la lectura, como lo demuestra, por ejemplo, la movilización general del año 1606 ante el temor de un avance protestante, Rita Marquilha argumenta que el carácter comercial de la actividad libresca estuvo muchas veces por encima del ideológico. Sus mejores pruebas serían tanto las excepciones que se aplicaron a la tutela impuesta sobre la impresión y la posesión de libros como las irregularidades cometidas por algunos libreros e impresores para eludir los controles. Lo señala, por ejemplo, el proceso abierto contra el librero Amador Fernandes, familiar de la Inqui-

sición, al que se acusó, entre otros cargos, de mutilar libros para abaratarlos, modificar portadas de ediciones antiguas para venderlas como nuevas y vender encuadernaciones de carnero como si fuesen de ternera.

Al otro lado de los controles establecidos sobre la producción y el comercio libresco se sitúa la fiscalización aplicada a las lecturas, donde se evidencia cómo la disciplina inquisitorial era distinta según se perteneciera a la minoría letrada o al conjunto de la gente común. Entre la documentación generada por la Inquisición, las relaciones de libros ofrecen un excelente material para valorar su difusión y distribución social, máxime cuando dichas listas también recogen esos impresos menores (cartillas, catecismos) que, sin embargo, no se mencionan en los inventarios *post-mortem*. Estudiando el caso concreto de las bibliotecas de 99 personas de distinta condición social en 1621 en el obispado de Lamego, un ámbito rural, se observa, entre otros puntos, que casi todos los propietarios declararon poseer devocionarios y textos de espiritualidad; así como el hecho de que las cartillas de la doctrina cristiana, también muy repartidas (63 ejemplares entre 47 personas), se concentraban en las bibliotecas más pequeñas. Dichos textos se usaban para aprender a leer y como manuales de devoción, pero no tanto para iniciarse en la escritura ya que más de la mitad de los poseedores de cartillas no llegaron a firmar sus propios testimonios, de manera que muy bien podrían ser analfabetos.

En comparación con otros estudios

4 Algo en lo que viene insistiendo la historiografía más reciente conforme puede constatar, entre otros, por los estudios de Jean-François Gilmont, «Reformas protestantes y lectura» y Dominique Julia, «Lecturas y Contrarreforma», en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, dirs. Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, Madrid, Taurus, 1998, respectivamente pp. 329-365 y 367-412.

ibéricos, la distribución de los volúmenes declarados en el obispado de Lamego presenta claros paralelismos con la situación de Lorca entre 1670 y 1705, salvo en el volumen de las bibliotecas más dotadas; mientras que difiere de la universitaria Salamanca⁵. Abundando en la vinculación entre la posición social y la selección de las lecturas, se aprecia la importancia de los textos profesionales entre los libros del cirujano Jerónimo da Costa; de los temas referidos a la antigüedad, la gramática, la teología, la devoción y la literatura en las bibliotecas de dos estudiantes; de los textos de devoción y espiritualidad entre las obras declaradas por un ermitaño y por las dos únicas mujeres; y de las cartillas, artes latinas, obras de devoción, librito de trovas y un *Lazarillo* en las bibliotecas de algunos jóvenes.

Pero los listados de libros del obispado de Lamego no sólo permiten una exploración temática y sociológica, sino que, además, suministran notables informaciones sobre el uso y la práctica de la lectura. De igual modo que, en general, el conjunto de la documentación inquisitorial permite indagar en otros aspectos concernientes al proceso técnico de la impresión y a la comercialización de los libros. Asoma así una historia dinámica de la tipografía que nos presenta «a los profesionales del libro como personajes dialogantes, movilizándolo su identidad corporativa y su pragmática del oficio para la construcción de una defensa frente a las normas extrañas, inspi-

rada por una perspectiva del libro en cuanto *texto*, soporte de conceptos potencialmente heréticos»; cuando para ellos «el texto era algo lejano, escondido en el interior de un objeto fabricado —un *artefacto* con su particular estilo de producción» (p. 207)—. Lo mismo que el lector podía hacer de la lectura una suerte de cacería furtiva (Michel de Certeau), los impresores y libreros supieron moverse en los márgenes de las normas para eludirlas y poner en el mercado textos prohibidos.

En el último capítulo, Rita Marquilhas retorna a los objetos gráficos de los escritores menos cualificados para desmenuzar sus características desde una perspectiva psicogenética. En esto entronca con los trabajos de David Olson, Emilia Ferreiro, Ana Teberosky y especialmente con las tesis de Claire Blanche-Benveniste sobre los «scripteurs maldroits»⁶. Asimismo tiene presentes las consideraciones de Armando Petrucci sobre la «escritura elemental de base»⁷, aunque puntualiza que los rasgos descritos por éste mezclaban las propiedades *materiales* y *sistemáticas*. Expone, por ejemplo, que la ausencia de abreviaturas no es una cualidad propia de tales textos, al menos por lo que se observa entre las *mãos inábeis* del Seiscientos portugués. E igualmente que la alternancia entre mayúsculas y minúsculas no tiene nada que ver con la materialidad del objeto gráfico, sino que está más relacionada con la historia de la tipografía. Añade también que

5 Respectivamente Julio Cerdá Díaz, *Libros y Lectura en la Lorca del siglo XVII*, Murcia: CajaMurcia: Universidad de Murcia, 1986; y Ángel Weruaga Prieto, *Libros y Lectura en Salamanca: Del Barroco a la Ilustración, 1650-1725*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 1993.

6 Claire Blanche-Benveniste, «Les unités: langue écrite, langue orale», en *Proceedings of the Workshop on Orality versus Literacy: Concepts, Methods and Data. Siena, Italy, 24-26 September 1992*, eds. Clotilde Pontecorvo y C. Blanche-Benveniste, Estrasburgo: European Science Foundation, 1993, pp. 133-194.

7 Armando Petrucci, «Scrittura, alfabetismo ed educazione grafica nella Roma del primo cinquecento: da un libretto di conti di Maddalena Pizzicarola in Trastevere», *Scrittura e Civiltà*, 2 (1978), pp. 163-207.

«la inscripción de la mayúscula en el interior de palabra por parte de los inexpertos, muy frecuente por ejemplo en relación con la letra <c>, contrariaba una convención *topográfica* y no bastaba la ejercitación manual para corregir el efecto» (p. 239).

En cuanto a la representación gráfica de los escritores inexpertos, destaca la hipo e hiperfragmentación del escrito así como una falta general de dominio del espacio blanco, que también se puede entender como una reinterpretación del mismo en calidad de pausa de escritura. La sílaba resulta la unidad principal del lenguaje escrito, mientras que a nivel ortográfico lo más relevante es la dislocación de la <r> unida a otra consonante. Todo ello denota que la producción escrita de las *mãos inábeis* no señala ninguna desviación respecto a una norma ortográfica establecida ni tampoco una simple transposición gráfica del habla, sino un cambio en la representación (o consciencia) global de la lengua. A la vez que evidencia la tirantez entre la pluralidad ortográfica y las tendencias unifor-

madoras pretendidas por las instituciones del Antiguo Régimen.

A la postre, la inquisición de lo escrito nos coloca ante la tensión establecida entre la lógica de los discursos impuestos (ya fuera en materia de libros y lecturas o respecto al gesto gráfico) y la diversidad de las apropiaciones subjetivas (tanto al leer como al escribir). Escritura y lectura se desenvuelven así en lo que Roger Chartier ha calificado de «paradójico entrecruzamiento de restricciones transgredidas y de libertades restringidas»⁸. Entrecruzamiento que, en efecto, recorre las páginas de *A Faculdade das Letras* y que encuentra su más fina corroboración en los excelentes anexos documentales que cierran cada capítulo y en el luminoso repertorio de ilustraciones que remata la obra. Con ésta, Rita Marquilhas obtiene un acabado retrato de la cultura escrita en el Seiscientos portugués, demuestra las ventajas de la investigación pluridisciplinar y resuelve con ejemplaridad una nueva lectura de las fuentes legadas por los tribunales del Santo Oficio.

8 Roger Chartier, *Cultura escrita, literatura e historia. Coacciones transgredidas y libertades restringidas. Conversaciones de Roger Chartier con Carlos Aguirre Anaya, Jesús Anaya Rosique, Daniel Goldin y Antonio Saborit*, ed. de Alberto Cue, México: Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 15.

ARMANDO PETRUCCI,
Alfabetismo, cultura, sociedad,
 Barcelona: Gedisa, 1999.

por
 VANESSA DE CRUZ
Universidad Carlos III de Madrid

LA HUELLA FUNDACIONAL DE
 UN MAESTRO DEL ESTUDIO
 DE LA CULTURA ESCRITA

Este libro de Armando Petrucci comienza con las siguientes palabras de Roger Chartier y Jean Hébrard: «Son raros los historiadores que han definido nuevos objetos, propuesto aproximaciones inéditas, construido un saber original. Armando Petrucci es uno de estos inventores». Efectivamente, este historiador no es ningún desconocido para aquellos investigadores dedicados al estudio de la Historia cultural o de la Cultura escrita; y sus principales trabajos se convierten en referencia obligada cuando se trata de profundizar en estos temas.

Estamos, además, ante uno de esos libros fruto de toda una vida como investigador, que recoge años y décadas de trabajo y esfuerzo, puesto que en él encontramos algunos de sus artículos más significativos publicados en diferentes revista y actas de congresos desde 1974. De esta forma, ésta se nos presenta como una gran oportunidad para leer, por primera vez en castellano, una selección de sus más importantes aportaciones al mundo de la Cultura escrita.

Dividido en cuatro apartados principales, comienza este trabajo con el artículo titulado «Para la historia del alfabetismo y de la cultura escrita: métodos, materiales y problemas», el cual inaugura la sección —de título cartesiano: *Discurso*

sobre el método— en la que se recogen igualmente argumentos y tesis relacionados con la metodología, el análisis y los problemas propios de las investigaciones en esta temática.

Seguidamente, aparecen los artículos referidos a la reflexión sobre la escritura, recogiendo las peculiaridades de la producción de lo escrito desde la Edad Media, con la aparición del «libro de autor», hasta situarnos en la Italia unificada y la literatura subalterna que se ha producido en esta época. Recorre, con una magistral mirada, el tiempo entre estos dos fenómenos analizando las diferentes maneras de producir lo escrito: la metamorfosis del libro en la Italia renacentista, la escritura delegada durante los siglos modernos, el lugar que ocupaba la escritura con la llegada de la imprenta, el viaje de la invención de Gutenberg desde su nacimiento hasta la publicación de *l'Encyclopédie* e, incluso, se incluye en este apartado un ensayo sobre la escritura como fenómeno expresivo.

Pero Armando Petrucci, como representante de lo que se ha dado en denominar la «nueva paleografía», se decanta por una Historia social de la Cultura escrita, donde la producción y la lectura de lo escrito son manifestaciones de una sociedad que necesita ser analizada para llegar a alcanzar el significado último de estas actividades. Precisamente, en la tercera sección de esta traducción al español, de título *Leer lo escrito* y, al igual que sucedía con el apartado sobre la escritura, aparecen artículos cuya periodicidad de estudio abarca desde la Edad Media hasta nuestros días. La protago-

nista de estas páginas dedicadas a la lectura es sin duda la biblioteca, como uno de los elementos que nos puede acercar a las prácticas lectoras de cada época y sociedad: desde las transformaciones que sufre su concepción, su función, los diferentes géneros de obras que en ellas se recogen, su carácter —públicas, particulares, religiosas, señoriales, profesionales...—. De esta forma, Petrucci nos describe los distintos modos de lectura que han caracterizado —a grandes rasgos— a la sociedad europea —en particular a la italiana— desde el medievo: la lectura silenciosa y la que se realiza en voz alta, la individual y la colectiva, la intensiva, la escolástica... producto de la mentalidad de cada época.

Y no menos interesante resulta el cuarto y último apartado en el cual aparecen las reflexiones más teóricas sobre el papel de la escritura y la lectura, en su relación con la memoria y la sociedad, en la actualidad de la era digital y virtual. Ya sea con formato de entrevista o como artículo, Armando Petrucci señala, en los tres artículos aquí recogidos y con la perspectiva del investigador consagrado, algunas de las claves de los acontecimientos que hemos presenciado en estas últimas décadas y nos incita a tomar parte en el devenir de la Cultura escrita. En la entrevista con Judittha Santori se incide en cómo la sociedad de cada época ha conservado su memoria y analiza la importancia que se ha concedido a esta acti-

vidad a lo largo de la historia, haciendo especial hincapié en los materiales tan perecederos que se utilizan actualmente. La función de la biblioteca queda perfilada en el siguiente capítulo, definiendo la ideal como aquella que tiene en cuenta la conservación y el progreso no como términos antitéticos sino complementarios. Por último, Petrucci nos muestra el desorden de la escritura virtual frente al orden que parece caracterizar a las «escrituras» anteriores y el papel que han jugado y desempeñan ahora los «memorizadores sociales».

«Los posfacios de los autores a los propios libros, y en particular a sus recopilaciones de ensayos de diversa época y naturaleza, son inevitablemente autobiográficos y, a veces, ligeramente impúdicos. Sin embargo, en general, representan también un instrumento de autocrítica, de reflexión sobre una trayectoria de estudios necesariamente contradictoria, de balance; y, por eso, acaban resultando útiles también al lector». Y, efectivamente, con estas líneas Petrucci afirma tener conciencia de que este tipo de obra obliga a realizar al lector un viaje en la evolución que ha sufrido la investigación acerca de estos temas en tan sólo unas horas, recorriendo, al mismo tiempo, sus años de trabajo. Cuando este viaje finaliza, Armando Petrucci aparece como el constructor de este saber original y los artículos aquí recogidos parecen convertirse en su huella fundacional.

JESÚS D. RODRÍGUEZ VELASCO,
El debate sobre la caballería en el siglo XV:
La tratadística caballeresca castellana en su marco europeo,
 Valladolid: Junta de Castilla y León, 1996.

por

DAVID GARCÍA HERNÁN
Universidad Carlos III de Madrid

EL MARCO INSTITUCIONAL Y
 POLÍTICO DE LOS CABALLEROS
 EN EL SIGLO XV

Cuando uno pretende aproximarse a las realidades institucionales nobiliarias en la sociedad castellana del Antiguo Régimen, aquella primera impresión que se tiene de ir a pisar por terrenos descriptivos y normativos relativamente fáciles queda muy pronto desvanecida. Las categorías nobiliarias y caballerescas y, sobre todo, la totalidad de las dimensiones sociales, políticas, intelectuales, ideológicas, jurídicas y, en fin, culturales, que hay detrás de todas ellas constituyen un mundo difícilmente abordable. Sólo una dedicación paciente y perseverante en el estudio de los textos de la época puede llevar, en un primer nivel de análisis, a constatar algo que al principio parecía una exageración: ni los mismos contemporáneos se ponían de acuerdo sobre qué estaban hablando cuando se referían con visos de exactitud a aquellas categorías, y —lo que es peor— no podían hacer una clasificación comúnmente aceptada para definir muchas realidades institucionales y sociales y que sirviera al menos de instrumento para el historiador futuro.

Ante tal complejidad, que ha llevado a muchos errores en el pasado, hace ya tiempo que está claro que sólo los estudios rigurosos pueden realmente establecer puntos de apoyo esenciales, desde

los puntos de vista institucional e ideológico, para hacer un verdadero estudio interpretativo del mundo aristocrático (empleado aquí este término en su sentido más amplio), que es casi como decir del mundo de los que mandaban en los siglos medievales y modernos en Castilla. Pues bien, ése es precisamente uno de los objetivos, claramente cumplidos, de la obra que nos ocupa. El mundo de la tratadística y del debate intelectual que soporta sobre la caballería en el siglo XV es una de las claves más importantes para comprender qué marco ideológico sustentaba aquellos ampulosos tratamientos y ceremoniales de la sociedad de la época. Rodríguez Velasco nos proporciona en su exhaustivo análisis una exposición de cuáles eran las obras y, dentro de ellas, las tendencias intelectuales en torno a la caballería en el último siglo medieval y de las posiciones políticas y culturales que encerraban.

Su objetivo, como expone el autor, no es a primera vista muy ambicioso, ya que, como él mismo reconoce, no trata de analizar todo el fenómeno de la caballería y ni siquiera en todo el Medievo; pero los resultados sí que lo son, ya que constituyen un punto de partida para la Historia cultural de la época relacionada con la social y la política, así como un planteamiento metodológico que hay que tener muy en cuenta.

Desde el punto de vista formal, la obra está estructurada en tres partes bien diferenciadas —y repartidas en diversos capítulos— que van en su contenido desde lo más descriptivo a lo más interpretativo, y

en su extensión hasta las casi quinientas páginas de densa lectura. Esta densidad proviene en parte del gran aparato crítico aportado, que se expresa con claridad en la numerosas y voluminosas notas a pie de página, otorgando una gran erudición al trabajo. Acompañan al texto principal un valioso apartado de casi cuarenta páginas sobre fuentes primarias (donde se recogen no sólo las obras y tratados sobre los temas más importantes de los diversos autores de la época, sino también apuntes bibliográficos para la mejor aproximación a cada una de las obras) y una extensa bibliografía (fuentes impresas y secundarias). El volumen termina con un índice alfabético, tan necesario y útil en este tipo de estudios.

En la propia introducción se ve ya un estilo erudito y compacto, que sirve aquí para registrar conceptos, periodizaciones, y clasificaciones previas para enmarcar correctamente el trabajo. Una vez establecido este punto de partida, la primera parte de la obra se dedica al estudio de la literatura política y cultural de la caballería en la época. Su objetivo es desvelar el contexto cultural en el que nacen estas obras, haciendo un pormenorizado análisis de qué autores y qué trabajos marcan la pauta en este tema. Aquí, *Historia y Literatura se entrecruzan para ofrecernos* ese panorama intelectual de los textos sobre la caballería a lo largo de la Baja Edad Media, en los que se pone de manifiesto, tanto las diferencias con otras caballerías del continente como una serie de periodos (no siempre la caballería tuvo el mismo interés y difusión) en los que el siglo XV es sin duda de «expansión y polémica abierta»; haciendo hincapié en la importancia de influencias como las obras y planteamientos teóricos europeos conocidos en Castilla, o textos tan importantes

como los tratados de doctrina militar, los de carácter legal, o los nobiliarios, que van conformando y «legitimando» el ideal caballeresco. Especial atención dedica el autor a la importancia de la Historiografía como adoctrinadora e instrumentalizadora de la cultura caballeresca en su función política, que va legitimando y expandiendo posiciones políticas de las fuentes de poder que se valen de los historiadores. El ejemplo más claro en este aspecto es el canciller Pero López de Ayala que transmite con sus obras, entre otras cosas, la importancia que tiene la caballería romana como origen de la caballería medieval. Cuestión ésta que se revelará muy importante al introducir un nuevo concepto en la Castilla del siglo XV sobre la caballería, el de la caballería virtuosa y prudente (derivada de la romana) frente a la caballería cortés (mucho más nobiliaria) de épocas precedentes y que, no obstante, no va a desaparecer.

El posterior análisis con cierta profundidad de las circunstancias biográficas y de las obras de Mosén Diego de Valera constituye la segunda parte de la obra. El autor sugiere, creemos que acertadamente, que pese a no residir en él todas las dimensiones del debate intelectual caballeresco de la época, sí es una significativa muestra de personaje completamente enfrascado en dicho debate, y expresión misma de las causas y consecuencias concretas de las posiciones ideológicas y culturales que ese debate, propiciaba. Su estudio nos permite valorar el alcance de dicho debate en el ambiente intelectual y en la vida política de la Castilla de la época.

En la última parte del libro, de carácter en general más interpretativo, se ponen sobre la mesa de análisis los principales conceptos relacionados con la caballería

(la propia caballería y la dignidad, prudencia y cultura del caballero) y cómo son debatidos, con complejidad y cierto rigor por los intelectuales de la época. Se trataba de ver cómo se tenían que aplicar al caballero estas cualidades para, en el fondo, fomentar y consolidar una determinada opción política con personajes afectos a una u otra postura por su extracción social. En una sociedad donde, como expresa el autor, la cultura caballeresca es sin duda la cultura por antonomasia del mundo laico, la inclinación hacia una u otra opción dentro del debate caballeresco entrañaba posiciones ideológicas determinadas. Esto formaba parte del dispositivo político que estaba en el fondo del debate, en el que no era cosa baladí la consideración de quiénes, de acuerdo con él, podían acaparar cotas y funciones de poder, como tampoco las dedicaciones que debe tener el perfecto caballero (la cultura y las actividades intelectuales se

valorarán en esta época del siglo XV como en ninguna en este sentido). Pero, además, en su conjunto, el propio debate generaba un dispositivo también de carácter cultural que fomenta la reproducción y extensión del comportamiento caballeresco, ya sea en una línea o en otra, dentro del amplio margen que generaba el propio debate sobre la caballería.

En suma, estamos ante una obra de indudable interés que nos aproxima a las consideraciones intelectuales de la caballería de la época a través de la Historia cultural de los libros y de quiénes estaban detrás de ellos a través de sus ideologías y de sus posiciones sociales y políticas. Análisis de este tipo ayudan como ninguno a saber cómo se pensaba, cómo se transmitían esos pensamientos y cómo se actuaba en consecuencia en el marco teórico sobre una de las cuestiones omnipresentes, con tintes incluso monopolizadores, en la cultura de la época: la caballería.